

## OBSERVACIONES A PLIEGO DEFINITIVO DE CONDICIONES

**INVITACIÓN PÚBLICA No. 14 DE 2023**  
**“CONTRATAR EL SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA, SEDE TUNJA (INCLUYE SEDE CENTRAL Y FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD), PARA EL SEGUNDO SEMESTRE ACADÉMICO 2023”**



**Uptc**  
Universidad Pedagógica y  
Tecnológica de Colombia

**RECTORIA**  
**COMITÉ DE LICITACIONES Y CONTRATOS**  
**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLÓGICA DE COLOMBIA**



Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

---

## Observaciones invitación Pública 014 de 2023

---

**HECTOR FONSECA** <hectorfonseca24@hotmail.com>  
Para: Departamento de contratacion <contratacion@uptc.edu.co>

10 de julio de 2023, 10:48

Cordial saludo, adjunto me permito hacer observaciones al pliego definitivo de la invitación en mención.

Gracias

---

 **OBSERVACIONES 014 23.pdf**  
101K



Tunja, 10 de julio de 2023

Señores:

**UNIVERSIDAD PEDAGOGICA Y TECNOLOGICA DE COLOMBIA**  
**DIRECCION DE CONTRATACION**  
TERCER PISO EDIFICIO ADMINISTRATIVO  
SEDE CENTRAL TUNJA  
[contratacion@uptc.edu.co](mailto:contratacion@uptc.edu.co)

**Referencia:** Observaciones al pliego de condiciones definitivo de la invitación pública 014 de 2023, correspondiente al servicio de alimentación sede Tunja.

Respetados señores:

### Observación 1

#### Respecto al numeral **15.4.2 COMPONENTE CALIDAD**

*Los alimentos serán ofrecidos en vajilla de porcelana que deberá suministrar el proponente. El Operador seleccionado debe asegurar la disponibilidad de **200** servicios completos -plato de sopa, plato de seco, así mismo **200** servicios completos de cuchara, tenedor y cuchillo metálicos, con una reposición del 2% cada seis 6 meses en el restaurante de la facultad de ciencias de la salud y **1000** servicios completos -plato de sopa, plato de seco, así mismo **1000** servicios completos de cuchara, tenedor y cuchillo metálicos, con una reposición del 2% cada seis 6 meses en Sede Central por semestre académico-. Para lo cual dentro de la oferta debe manifestarlo mediante carta de compromiso suscrito por el representante legal.*

Se solicita respetuosamente se considere la posibilidad de que este suministro de vajilla lo asuma el 50% la universidad, teniendo en cuenta que el costo por unidad es muy elevado y dicho valor no está incluido en el presupuesto. En el caso puntual de los cubiertos metálicos por mi experiencia se requiere la reposición en un porcentaje mayor al 2% proyectado, debido a que se pierden continuamente y este porcentaje en realidad equivale a un 15%.

### Observación 2

#### Respecto al numeral **15.4.4 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA** Literal O



**Experto en Gastronomía**

*Realizar controles necesarios para la potabilidad del agua en los servicios de alimentación un (01) análisis de aguas durante la ejecución del contrato, de acuerdo al Decreto 1575 de 2007 y la Resolución 2115 de 2007, así mismo, se debe realizar un (01) análisis de vertimientos durante este periodo, teniendo en cuenta los parámetros generales estipulados en el capítulo VII artículo 15 y capítulo VIII artículo 16 de la Resolución 631 de 2015. Estos análisis deben ser realizados únicamente por laboratorios acreditados por IDEAM e ISO IEC/NTC 17025:2005, los resultados deben ser presentados a la coordinación del Sistema Integrado de Gestión para que tome las acciones técnicas respectivas.*

Se sugiere respetuosamente que el análisis de vertimientos lo realice la universidad, teniendo en cuenta que el restaurante no es el único que vierte aguas residuales, sino las diferentes dependencias, por lo que no resulta viable en gestión ambiental realizar el mismo análisis, ya que por experiencia se realizaron las mismas pruebas por parte de la universidad y del contratista. De otro lado el costo de estos análisis tampoco está incluido en el presupuesto.

Agradecemos sean tomadas positivamente.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Hector H. Fonseca'.

**HECTOR HUMBERTO FONSECA CANO**  
C.C 7.163.274 de Tunja  
**PROPONENTE**